



Título I de las Escuelas del Condado de Davidson Política de Compromiso de Padres y Familias

Definición de Participación de los Padres y Familias

El término "compromiso de padres y familias" significa la participación de los padres, tutores y otros miembros de la familia en una comunicación regular, significativa y útil que involucra el aprendizaje del estudiante y otras actividades escolares. Nuestro objetivo es que los padres y los miembros de la familia desempeñen un papel integral en la asistencia al aprendizaje de sus hijos, y que los padres sean socios plenos con la escuela en la educación de sus hijos. El sistema escolar proporcionará actividades y recursos para apoyar la participación de los padres y familias.

¿Qué es el Programa Título I?

El Programa Título I es un programa apoyado por el gobierno federal que ofrece asistencia a escuelas con desventajas económicas. Los fondos asignados a las escuelas garantizan a todos los estudiantes una educación equitativa, de alta calidad y completa. La participación de los padres y la familia es una estrategia requerida por el programa Título I que se ha encontrado que puede mejorar directamente el rendimiento estudiantil.

Requisitos de la Política de Compromiso de Padres y Familias del Distrito

Política 7.8 de la Junta de Educación de las Escuelas del Condado de Davidson (<https://drive.google.com/file/d/0ByqJm1LeHMGxdWhH29qYnJKWGc/view>) describe la Política de Compromiso de Padres y Familias del Título I del distrito. La información en este documento es un resumen de la política real de la junta.

El sistema escolar tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres y las familias en el desarrollo conjunto del plan de participación de los padres y las familias del distrito:

- Organizar un Consejo Consultivo de Padres del Distrito del Título I (DPAC, por sus siglas en inglés) que consiste en padres representativos de la Escuela del Título I

para reunirse durante el año escolar para discutir las políticas del sistema y revisar el programa Título I

- Brindar apoyo para ayudar a las escuelas Título I en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el logro académico de los estudiantes

Esfuerzos de Participación de los Padres y Familias

Las escuelas del condado Davidson ayudarán en la asistencia de sus escuelas Título I, construirán la capacidad de las escuelas y de los padres para fortalecer el compromiso de padres y familias a través de las siguientes actividades que se describen específicamente:

A. Proporcionar asistencia a los padres para que comprendan temas relacionados con la educación del niños, tales como los siguientes:

- Los estándares estatales para el contenido académico.
- Los estándares estatales para el logro académico y los reportes de evaluaciones.
- Evaluaciones estatales y locales, incluidas evaluaciones alternativas como Read to Achieve.
- Supervisar el progreso de sus hijos a través de portales para padres en línea como NC PowerSchool
- Eficazmente construir la comunicación con las personas involucradas en el éxito de sus hijos.

Las reuniones se llevarán a cabo durante el año escolar para que los padres reciban información que es clara y concisa para ayudarles a comprender la información necesaria que afecta a su hijos.

B. Proporcionar materiales y entrenamiento de los padres para ayudarles a trabajar con sus hijos en sus casas en el apoyo a su aprendizaje. Se proporcionará lo siguiente para el compromiso de padres y familias de acogida:

- Talleres que se alinean con lo que los estudiantes están aprendiendo en clase, con estrategias de contenido específico
- Una suscripción al boletín mensual "Conexión de lectura" que se proporciona a las familias del Título I
- Una guía para ayudar a las familias a navegar por el Título I del distrito sitio web
- Un centro de recursos para padres con material de contenido específico disponible para su pago para proporcionar apoyo adicional en el hogar con las aprendizaje de sus hijos
- guías / boletines de para explicar los estándares académicos en lenguaje amigable para los padres con ejemplos

C. Educar al personal de la escuela sobre la comunicación efectiva con los padres para desarrollar asociaciones y cómo Implementar programas para padres. Esta capacitación incluirá maestros de aula, consejeros escolares, personal de apoyo y administración.

D. Colaborar y coordinar los programas y actividades de participación de padres y familias con Head Start, el Programa de Padres como Maestros, programas preescolares públicos y otros programas de Pre-K de Carolina del Norte para apoyar la transición exitosa de Pre-K a kinder. El personal de preparación escolar disponible para cada escuela primaria y es responsable de comunicarse con los padres de niños que tienen entre 5 y 15 años de edad.

E. Asegurar que la información del Título I relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Las escuelas del distrito y del Título I utilizarán los siguientes formatos de comunicación:

- Sitio web de las Escuelas del Condado de Davidson: www.davidson.k12.nc.us
- Sitios web de escuelas individuales
- Llamadas telefónicas: intérprete disponible a solicitud
- Messenger de la escuela
- Registros de comunicación de los padres
- Envío de invitaciones a las casas para las sesiones de entrenamiento de los padres.

F. Llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad de sus escuelas del Título I. Todos los padres en las escuelas de Título I tendrán la oportunidad de completar una encuesta evaluando el programa de Título I a nivel escolar. Los resultados serán compartidos con el consejo asesor del distrito.

H. Comprometer a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela a través de las siguientes acciones:

- Los padres representantes harán parte del Consejo asesor de padres del Título I del distrito (DPAC).
- Los padres representantes harán parte del Equipo de mejora de la escuela en sus escuelas.
- Las reuniones de los padres se documentarán y los aportes de los padres se compartirán con el Consejo asesor de padres del Título I del distrito (DPAC).
- Las políticas de compromiso de padres de la escuela y del distrito se revisarán al inicio de cada año escolar.